

PUNTOS DE SUSCRIPCION

—o—
 PALMA. Imprenta Balear.
 Rullan, hermanos.
 Garcia.
 MAHON. Orfila. (D. Dom.)
 IVIZA. Cabot.

Sale todos los dias excepto los
 sábados, (ahora los domingos.)

EL BALEAR,

PERIODICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 Por un mes:
 En Mallorca. 8. rs.
 En Menorca é Ivizá
 franco de porte. 10 rs.
 En los demas puntos
 del Rei no. id. id. 12 rs.
 Cada número suelto. 1 rl.

PALMA.—SÁBADO 30 DE SETIEMBRE DE 1848.

Actos del Gobierno.

BANCO ESPAÑOL DE SAN FERNANDO.

DEPARTAMENTO DE EMISION, PAGO Y AMORTIZACION DE BILLETES.

Estado del activo de este departamento, segun el arqueo verificado hoy 17 de setiembre de 1848, que se publica con arreglo á lo dispuesto por el art. 10 del real decreto de 8 del corriente.

Existencia en caja en efectivo metálico. 27653061

Conducta llegada hoy, que se está repasando, segun factura 6160374

Total existencia en metálico. 33813435

Valor liquido con descuento de 20 por 100 de 36.000,000 de obligaciones de compradores de bienes nacionales paderas en los años de 1849, 1850 y 1851, que se han puesto á disposicion de este departamento en virtud de órdenes del Banco á sus comisionados en las provincias respectivas, en cuyo poder existen aquellas. 28800000

Valor al descuento de 9 por 100, de 29.480,000 de 19 libranzas de la direccion general del Tesoro á cargo de las Reales cajas de la Habana, pagaderas desde julio de este año, que el Banco ha puesto á disposicion de este departamento en virtud de carta-

orden dirigida á su comisionado D. Francisco de Goiri y Beaz-coechea, tenedor de ellas. 26826800

Valor al 19 por 100 de 3524851 de titulos de la renta 3 por 100 669721

Valor al 6 por 100 de 164834077 reales 32 maravedis de cupones sin capitalizar, salvo reconocimiento por menor. 9890044

Total. 100000000

Estado del pasivo de este departamento, representado por los billetes en circulacion en 1.º del corriente, con expresion de la amortizacion verificada hasta esta fecha, que se publica con arreglo á lo dispuesto por el art. 10 del real decreto de 8 del actual.

Billetes en circulacion en 30 de junio último, conforme al estado publicado en la Gaceta de 22 de julio siguiente. 180416600

Son baja.

Los billetes amortizados que se han entregado á este departamento, y estaban taladrados, procedentes del empréstito forzoso de 100 millones de rs., y de derechos de aduanas, cuya numeracion y resumen publicaron las Ga-

jetas de 22 y 23 de agosto último. 14178200

Los billetes que asimismo ha recibido en este departamento amortizados y taladrados, procedentes de pagos posteriores por los mismos conceptos, cuya numeracion se publicará despues de haberse verificado su confrontacion material con las facturas con que han venido acompañados. 41699200

55877400

Billetes que quedaban en circulacion en 1.º de setiembre. 124539200

Estado de las operaciones del departamento durante la semana que comprende desde el 11 al 16 del corriente inclusive.

Su caja ha cambiado á metálico billetes por una suma de rs. vn. 3903400 cuyos billetes ha recogido y reintegrado en aquella especie la direccion general del Tesoro con arreglo al art. 7.º del real decreto citado.

Madrid 17 de setiembre de 1848.—El gerente del departamento, Esteban Pareja.—V.º B.º—El comisario regio, presidente de la junta directiva del departamento, Luis Armero.

FOLLETTIN.

NOTICIAS TEATRALES.

TEATRO DE PALMA.

Para el sábado de la presente semana se dispone la comedia en 5 actos, original del famoso Seribe, y traducida por el no menos célebre D. Ventura de la Vega; con el título de *La farsa ó la verdad mentira*. Los elogios que la prensa del continente ha hecho de semejante composicion prueban que no en vano el escritor frances ha merecido por sus chistes y por su originalidad el renombre de que goza; y segun las noticias que tenemos los caracteres conservan un tinte tan particular y marcado que los hace resaltar en el cuadro de la composicion como lo están las figuras en un relieve.

Vamos á dar parte al público de otra novedad. Mientras los teatros franceses llaman extraordinariamente la atencion de los espectadores con su ópera de *Roberto el Diabolo*, y mientras el teatro del Circo de Madrid se dispone á ejecutar el mismo espectáculo, el público de Palma tendrá el singular privilegio de ver en su teatro el mismo argumento, convertido en drama, obra de un joven de esta compañía dramática, conocido ya ventajosamente en esta escena, y que ha tomado á su cargo escribir para el beneficio del señor Ayta las brillantes situaciones del libreto frances. Ninguno de los teatros del continente habia hasta ahora imaginado valerse de aquel argumento: unos por arredrarles los gastos que tal vez pudiera ocasionar el ponerle en escena, y otros acaso

porque no tuvieron á quien encomendar la parte dramática y versificativa. En consecuencia y no omitiéndose gasto alguno para presentar *Roberto el Diabolo* con toda propiedad en un escenario de tan reducidas proporciones como el nuestro, la empresa y el beneficiado, desvelados por ofrecer á los palmesanos espectáculos grandiosos, procurarán exornar el drama con lujo y ostentacion. No faltarán los bailes que requiere su accion, ni las sorprendentes escenas infernales del claustro de los sepulcros, ni la animacion de las figuras, que levantándose de las tumbas vienen á persuadir al enamorado joven arranque el ramo fatal. Versificado el drama con precision y puesto en escena conforme creemos, no titubeamos en augurar favorables resultados para la empresa; y nos congratulamos de que el teatro de esta capital, en el cual no han tenido lugar hasta ahora otros dramas ó composiciones de bulto que *el Terremoto* y *Lo de arriba abajo*, pueda contar en su repertorio *Roberto el diablo*, y acaso, acaso, si el run run no miente la comedia de magia *La Pata de Cabra*.

TEATROS DEL CONTINENTE.

Barcelona. En el teatro principal se ha puesto en escena *El trapero de Madrid*. Los aplausos que ha conseguido su primer actor Don Joaquin Arjona, siendo llamado á escena por dos veces consecutivas han proporcionado á aquella empresa muy buenas entradas. La segunda noche en que se executó fué inmenso el gentío que se agolpó á la entrada del coliseo.

En el mismo teatro la compañía lirica ha cantado la *Fidanzata Corza* del maestro Paccini y ha gustado sobremanera. Un periódico acreditado de aquella capital al hablar de su desempeño dice que *la Señora Rotelli*, la dis-

tinguida cantatriz que embelesa con su voz, conmueve con su pasion y entusiasmo con su egecucion estuvo inspirada, brillando igualmente al par de dicha Sra. los Sres. Tamberlick, Derivis, Gomez y Lodi.

Despues de la Fidanzata se cantarán en este teatro las óperas *I Puritani*, *D. Sebastian*, y *La Mulla di Portici*.

El gran teatro del Liceo, prepara el drama. *El hijo del diablo*, arreglado al teatro español por D. Francisco J. Orellana. Parece que esta composicion es de aquellas para las cuales una empresa tiene que hacer gastos considerables si ha de exornarse con propiedad.

En el mismo teatro sigue llamando la atencion el *Conde de Monte-Cristo*, drama, parte original y parte traducido por los Sres. Balaguer y Rétes. Tambien tendremos el gusto de verle en Palma pues el Sr. Agresti le ha escogido para su beneficio.

Valencia. El primero del actual se abrió el teatro de dicha ciudad con la comedia del teatro antiguo *El desden con el desden* y el dia 9 se puso por primera vez en escena la zarzuela titulada *La venganza de Alfonso* parodia de Lucrecia Borgia. Entre los bailes que las parejas españolas han ejecutado nos ha llamado la atencion por su título *La Jota de las Catacumbas*. ¿Si habrán salido los enterrados debajo de la ciudad de Paris ó de la de Roma á bailar la jota? ¿O será que á algun compositor le dió la mania de buscar sus inspiraciones en uno de aquellos lugares subterráneos? No lo podemos adivinar. Luego, se avienen tan mal los alegres sonos del baile español con los fúnebres recintos de las catacumbas que una de dos, ó sobraría tristeza ó sobraría alegría: si en el primer caso está demas la palabra *jota*; si en el segundo la palabra *catacumba* y de todos modos aparece un problema difícil de resolver.

(H. P.)

Noticias extranjeras.

Nuevas insurrecciones en Alemania.

SAJONIA.

Chemnitz 11 de setiembre.

En este momento se oye el toque de generala por las calles.

Las tropas, la guardia comunal y la reserva acuden con precipitacion á tomar las armas: los sublevados han atacado á la fuerza armada á pedradas, de lo que han resultado algunos heridos: han sido presos varios de los sublevados.

Idem 12.

Ayer á las siete los sublevados derribaron las puertas de la carcel y pusieron en libertad á sus compañeros.

Esta mañana ha llegado la caballeria de Marienburgo.

Á las 4 de la tarde.

La tranquilidad ha sido nuevamente alterada con mucho furor: se oye un fuego de peloton de los soldados contra los insurjentes que defienden dos barricadas.

Á las 6 de la tarde.

El combate se ha empeñado con encarnizamiento: hay barricadas en casi todas las calles y muchos heridos: la revolucion parece toma un carácter político: esperamos la artilleria, única arma que puede salvarnos.

Dresde 13 de setiembre.

Acaba de pasar por esta una bateria volante procedente de Rakensber yendo á Chemnitz, donde han acaecido graves desórdenes.

AUSTRIA.

Viena 12 de setiembre.

Ha estallado la tempestad: toda la ciudad está alarmada, se toca la generala en todas las calles, pero la guardia nacional no acude en complemento. El gobierno ha hecho avanzar algunas compañías de tropa, pero se le ha enviado una diputacion pidiendo las mandase retirar: frente el palacio del ministro Doblhof hay un jentio inmenso, compuesto en su mayor parte de obreros furiosos, dos cuales exigen que el estado garantice las acciones que la asociacion industrial emitió para auxiliar á los obreros pobres, á lo que se ha negado el ministro: témesese que esta tarde no sea alterada la tranquilidad pública. Las tiendas están cerradas, centenares de insurjentes acuden armados con sables y fusiles.

Á las 4 de la tarde.

Las masas parecen un poco mas pacíficas: una lluvia abundante ha contrariado la insurreccion.

Á las 6.

No sabemos si tendremos paz ó guerra.

PRUSIA.

Berlin 14 de setiembre.

En Postdam ha habido algunos alborotos: el rey salió al momento de aquel punto para Charlottenburgo.

HUNGRIA.

Pesth 9 de setiembre.

Se han tomado todas las disposiciones oportunas para proclamar la revolucion y la dictadura en el caso de que el emperador de Austria, rey de Hungría, diese una contestacion poco favorable á la diputacion. El club de la igualdad se reúne en este momento en Asamblea: el aspecto de la ciudad es extraordinario, y corren rumores de que Kossuth se declarará dictador de Hungría si la diputacion húngara no trae una contestacion favorable de Viena.

ITALIA.

Milan 12 de setiembre.

El feld mariscal Radetzky se ocupa hace dias con la mayor actividad en encontrar tropas considerables en las lineas del lago Mayor, del Tesino y del Pó.

En esta ciudad hay mucha miseria entre los obreros: las familias francesas, suizas y alemanas domiciliadas en ella se retiran porque temen una

catastrofe. Todos los puntos principales de la ciudad son ocupados militarmente.

Los periódicos austriacos suponian que los refuerzos que el Austria enviaba en Italia ascendian á 30,000 hombres, lo que no es exacto, por cuanto es público y notorio que aquellos no bajan de 60,000: se ignora el objeto que se haya propuesto la prensa austriaca en publicar esta disminucion tan considerable. Los caminos que atraviesan los Alpes del Tirol, del Friout, de la Illiria y la Carintia están llenos de tropas: las colinas de las inmediaciones de Beltuno y de Udina, son otros tantos campamentos que los regimientos austriacos dejan al entrar en Italia.

Pissa 14 de setiembre.

El asunto importante de la Liga italiana, que se habia concluido y que es el único medio para dar á la Italia fuerza y unidad, queda todavia en proyecto por las tergiversaciones de Carlos Alberto, que despues de haberse constituido en promotor de la Liga ha cambiado repentinamente, y se ha negado á firmar la convencion dispuesta entre él, el Papa y el gran duque de Toscana. El tiempo nos aclarará este misterio de Carlos Alberto.

Bolonia está libre de los asesinos que tantos daños han causado á sus desgraciados habitantes. Eos austriacos han evacuado del todo las legaciones, pero han puesto tres puentes colgantes sobre el Pó, que les permiten volver á pasar cuando les acomode.

La ciudad de Liorna continua disfrutando de tranquilidad, pero el orden legal no ha sido restablecido: cerca de un cuarto de la poblacion ha emigrado llevándose los caudales: el comercio es cuasi nulo y la ruina y miseria son inevitables.

Noticias nacionales.

Leemos en el Heraldo:

Los periódicos de la oposicion se quejan amargamente porque se verifican prisiones en Málaga ó en Madrid, y porque se aleja á los presos del territorio peninsular. Segun ellos, el gobierno es un déspota insoportable, y los presos las victimas mas inocentes del mundo. Sin embargo, por los datos que han salido á luz, y entre otras cosas, por el documento masónico que publicamos pocos dias ha, y que era el menos importante de una coleccion muy numerosa, esos periódicos deberian estar convencidos de que se conspira contra el trono y el gobierno. Si quisieran, pues, ser lógicos, ya que no lancen anatemas contra las conspiraciones, como debian hacerlo, nos habrian de probar primeramente que no se conspira; demostrada esta verdad, habrian adquirido el derecho de quejarse de las prisiones, y entonces nos tendrian á su lado para reclamar tambien. Pero mientras que no nos prueben que no se conspira, no tienen derecho alguno á quejarse de las medidas que adopta el gobierno para librar al trono y á la sociedad española de los tiros que se les lanzan desde las tinieblas de las logias masónicas y desde los conciliábulos de la sedicion.

Dice el Popular:

Tenemos cartas de Sevilla por el correo de hoy, y su contesto nos hace creer que de un momento á otro sabremos que S. A. ha salido ya de su estado interesante.

Despues de los trastornos y vicisitudes por que ha atravesado la católica España, quiere está gran nacion recuperar su antigua fé religiosa, tan menguada por las falsas doctrinas que se han sembrado en estos últimos tiempos y por el descuido en que quedaron las diócesis, desprovistas de pastores dignos y celosos que encaminaran el rebaño de Jesucristo por el sendero de la justicia y la religion.

Hoy que felizmente nos encontramos relacionados con la Santa Sede; gobernadas las diócesis por preladados respetables por sus talentos y moralidad; provistas las parroquias con cuidadosos pastores, y próximos á ver asegurada completamente la subsistencia de los ministros del altar, y el culto con todo el esplendor que se merece: los bienes que han de reportar la Iglesia y el Estado van á ser de la mayor trascendencia.

El dia que veamos relonar aquellos puros sentimientos religiosos que tanto ennoblecian á esta nacion, ese dia será desde el que podamos contar por segura la felicidad de nuestra malhadada España.

Si esa trasformacion tan importante se verifica, nadie podrá disputar esa gloria al partido moderado, que no perdona medio para la consecucion de tan sagrado objeto. A este fin se abrirá en 1.º de octubre un seminario en Sevilla y otro que se ha establecido poco tiempo há en Toledo.

Las inmensas ventajas que han de producir se ocurren á cualquiera, puesto que, como no puede menos, han de salir curas de almas instruidos y religiosos, que moralicen al pueblo, que le eduquen y enseñen cuál es el camino de la virtud, tan desconocido y olvidado en nuestros tiempos.

Dice la España:

El gobierno de S. M. ha recibido por telégrafo la triste y desagradable noticia de haber muerto á las 9 de la mañana de ayer, (21) el digno y bizarro capitán general de Búrgos D. Francisco Fulgosio.

Era el último vástago de una familia de caballeros y de valientes que ha pagado abundantemente su deuda á la patria.

Su desgraciada madre, sobre la cual debemos llamar la atencion del gobierno, respondiendo á un sentimiento de justicia y de gratitud de que creemos participarán los hombres generosos de todos, los partidos, ha visto morir uno tras de otro en el servicio del Estado. Cinco hijos, dos de los cuales habian alcanzado el alto puesto de capitanes generales de provincia. No conocemos un dolor semejante á este dolor, ni una desdicha que pueda compararse á ella...

El Sr. Fulgosio ha muerto de un ataque de hidropesia al pecho.

Fué valiente como todos sus hermanos: leal á las causas a que se consagró: activo y fiel en el desempeño de sus cargos.

Deja una memoria agradable á sus amigos, y un apellido honrado, popular y ennoblecido con desinteresados sacrificios á su patria.

Dios haya dado descanso eterno á su alma!

Publicamos en su lugar correspondiente el bando espedido por el Sr. capitán general de este distrito, declarando en estado de sitio las provincias de Ciudad-Real y Toledo, con objeto de vigorizar la accion de la autoridad militar, y de conseguir la destruccion de las gavillas de rebeldes que recorren aquel pais. Esta medida y las demas disposiciones que deben esperarse de la actividad y consumada esperiencia del Sr. general Breton restituirán en breve la calma momentáneamente turbada en algunos puntos de aquellas provincias.

Parece ser que en estos últimos dias, ha llegado á esta corte un ingles con instrucciones y encargado de una mision, cuyo objeto, en las circunstancias actuales, facilmente adivinarán nuestros lectores sin necesidad de que por nuestra parte entremos en otra esplicacion.

En el Comercio de Cádiz del 14 leemos:

„Por el correo del Campo hemos recibido la siguiente notable carta de uno de nuestros corresponsales.

Algeciras 11 de setiembre.

Con achaque de la feria de la Virgen de la Luz, que se celebra anualmente en Tarifa, trasladóse desde esta ciudad á dicha plaza, acompañado de tres patriotas, dos de ellos de bastante mala especie, don Carlos Carbalho, gefe del partido republicano de este campo. El objeto que, segun de público se dice, le moviera á hacer esta incursion, era el de promover en dicha plaza una sedicion militar y al mismo tiempo el de apoderarse de la isla del mismo nombre. Como quiera que sea, ello es que un tal Regut, vecino de la referida ciudad, incitado al parecer por los mencionados personajes, trató de seducir antes de ayer á los sargentos de artilleria de aquella guarnicion, no economizando para conseguirlo ningun género de ofertas. Pero estos no solo la desecharon, como cumplia á su lealtad, sino que lo llevaron á presencia del gobernador y le descubrieron todo lo que acerca de la conspiracion que se tramaba habia llegado á su noticia. En consecuencia, se ha procedido á formar la competente sumaria. Nuestro dignísimo general Lara los ha recompensado pródigamente de su bolsillo particular y los ha propuesto además al gobierno para el grado inmediato. La leal conducta que estos militares han observado en esta ocasion, es digna de la consideracion de S. M.

Los tres ayudantes de campo del célebre Carballo, se hallan ya arrestados en esta por nuestro celoso gefe civil, no habiéndolo sido aquel por haber logrado fugarse á Gibraltar.

No hay temor alguno de que se altere ni por un instante la tranquilidad pública.

— Además de la carta que precede, hemos recibido otra de nuestro corresponsal de Tarifa, en la que nos da la misma noticia, añadiendo que las personas que acompañaron á D. Carlos Carballo á aquella ciudad se apellidan Conejo y Delguellillo, habiendo llevado además un criado; y que los que habían sido presos por orden de la autoridad eran José Ragull, sastre; Joaquín García, carpintero, y Antonio Gaitan encargado de la provision de utensilios. Nuestro corresponsal observa que sería muy conveniente aumentar la escasísima guarnicion de Tarifa, punto donde sin duda tienen fija la vista los revolucionarios.

Las líneas que transcribimos del periódico gaditano, no dejan de ser dignas de llamar la atencion; pues prueban que los constantes enemigos del bienestar y del reposo de la España, no dejan en sus maquiavélicos trabajos, siempre perdidos y siempre anulados por el celo y la actividad de las autoridades.

También leemos en los periódicos de Cádiz de la misma fecha.

«En uno de los vapores de Sevilla, llegó ayer á este puerto un batallon del regimiento de Galicia que debe trahordarse á otro vapor para ser trasladado á Valencia. Se espera también un batallon (no sabemos de que cuerpo) con objeto de embarcarse para Cataluña.

Ayer llegó también á esta ciudad el general D. Trinidad Balboa.»

En el Comercio vemos asimismo una version acerca de la dimision del Sr. conde de Mirasol, version que tenemos por inexacta.

— Del mismo periódico del 16 tomamos lo siguiente: „Hace días que se habla de ciertas medidas adoptadas por nuestras autoridades, y que justifican los rumores que han corrido en Cádiz sobre maquinaciones revolucionarias. Algo ha llegado á nuestra noticia con respecto á las causas que han dado lugar á las determinaciones á que aludimos, pero en materia tan delicada nada nos atrevemos á decir, porque podríamos incurrir en alguna indiscrecion.

Haremos notar solamente la coincidencia de estos sucesos con los que acaban de ocurrir en Tarifa, segun nos han escrito nuestros corresponsales de el campo de Gibraltar. Es indudable que los enemigos del reposo público no abandonan un momento sus proyectos de trastornos. Lo sentimos por ellos mas aun que por nosotros.

Hubiéramos deseado que oyendo nuestros reiterados y amistosos consejos hubieran ahorrado á las autoridades la triste necesidad de adoptar esas medidas que causan siempre en los ánimos una impresion desagradable.

Del Independiente de Sevilla del 15 tomamos:

«Parece que los batallones de Guadalajara, que se hallan de guarnicion en esta plaza, se disponen á marchar á Cataluña. De todos los puntos del reino se dirigen fuerzas hácia el Principado, porque el gobierno ha conocido toda la gravedad del estado en que aquel se encuentra. El medio de concentrar el mayor número de fuerzas es excelente; pero no el único para pacificar las provincias catalanas.

La ocupacion de estos días es hablar del alumbramiento de S. A. la infanta doña Luisa Fernanda, objeto perenne de las mas tiernas afecciones de este pueblo, y de las mas ardientes súplicas encaminadas al cielo por el buen resultado del lance que espera. Pero entre la diversidad de pareceres y de pronósticos que oímos á cada instante, nos ha llamado la atencion el aire de seguridad que á su profecía dá una persona, que desde el 26 del pasado defiende con tenacidad que la infanta ha de parir precisamente del 25 al 26 del presente mes.

Veremos si falla la tal profecía; porque si hasta ahora observamos mas aferrado al autor de ella, cada día que pasa sin que S. A. sienta novedad.»

— Nuestro corresponsal de Granada nos dice el 14 que las autoridades se afanaban por la captura de una partida de ladrones que andaban por aquellas inmediaciones.

Tengo la satisfaccion de participar á Vds. el importante servicio que acaba de prestar á nuestro pais la ronda de este distrito, que se esta organizando. Apenas cuenta 24 individuos alistados, y en las pocas escursiones que ha hecho desde su creacion no ha dejado de manifestar las inmensas utilidades que vá á reportar el principado por semejantes instituciones. Serian como las 6 de la tarde de ayer, cuando al pasar nuestra ronda, que la manda el activo Elias de Olesa, por el pueblo de Viladecaballs conduciendo á esta villa dos matines prisioneros, que sorprendió en Vaquerisas, topó con una gavilla de unos 60 trabucaires á las órdenes de los cabecillas Cortacans, Arch y del republicano Monserrat, y si bien era mucho inferior en fuerza á la de los facciosos, los hizo fuego por disposicion del gefe mencionado, á fin de dar tiempo para encerrarse en una casa inmediata y sostener desde allí el choque; mas como el cabecilla Cortacans que iba al frente de su gavilla quiso adelantarse á caballo hácia los mozos, éstos le hicieron cara y disparándole al momento algunos tiros cayó al suelo herido mortalmente de un balazo. En seguida iban á apoderarse del caballo que montaba; mas tuvieron que refugiarse pronto en una casa por echárseles encima toda la gavilla reunida de trabucaires, los cuales se llevaron al espresado cabecilla que tuvieron que abandonar luego, porque murió desangrado al cabo de poco tiempo.

En esta pequeña escaramuza se les escapó á los trabucaires uno de su gavilla que llevaban preso con intencion de fusilarlo en el pueblo luego de recibidos los auxilios espirituales.

Tiempo ha que estábamos deseando que fuesen completas las rondas de distrito; porque estábamos persuadidos que es un recurso poderoso y eficaz para facilitar el esterminio de las facciones; pues constando como debe constar cada ronda de unas 60 plazas, no dejarán divagar á los trabucaires en pequeñas partidas, favoreciendo de esta suerte el ser alcanzados por parte de las tropas y sin perjuicio de sorprender á los dispersos que resultan constantemente de las frecuentes batidas que sufren por la persecucion de nuestras columnas. No dejen Vds. de encomiar la importancia de dichas instituciones; pues que con ellas no hay duda, se acelerará mucho la pacificacion completa de Cataluña con el auxilio del esforzado y sufrido ejército.

Gerona 21 de setiembre.

Sabedor el Sr. comandante militar del canton de Santa Coloma de Farnés por aviso confidencial que en el Manso Grabolosa del pueblo de Osor, se hallaban dos titulados oficiales de trabucaires, formalizando oficios para circular á los pueblos, dispuso la salida del cabo de la ronda de S. P. D. Juan Rabasa con los veinte mozos de su mando para que se dirigiese hácia el mencionado Manso y se procurase la captura de aquellos cabecillas, habiéndolo hecho con uno de ellos llamado Pedro Pagés, teniente coronel graduado y capitán recién entrado de Francia y nombrado por Marsal, recaudador de contribuciones de la Selva.

PALMA.

Publicaciones oficiales.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.
E. M.—Seccion 1^a.

Orden general del 30 de setiembre de 1848, en Palma.

Artículo unico. El Exmo. Sr. Capitan general de estas islas se ha servido disponer que todos los Sres. Gefes y Oficiales de los diferentes cuerpos é institutos del Ejército que deban firmar cualquiera clase de comunicacion ó documento oficial, antepongan siempre á la firma su empleo ó carácter militar; espresando en el membrete de los oficios el destino ó comision que desempeñen.

De órden de S. E. se hace saber en la general de este día para su ecsacto cumplimiento—El coronel gefe de Estado mayor.—Juan Manuel Vasco.

INTENDENCIA DE LAS BALEARES.

Debiéndose proceder á la subasta de las

obras de reparacion que necesita la torre de señales de Monte-Toro en la isla de Menorca con arreglo al presupuesto de 4272 rs. 12 mrs. que ha de servir de base, he dispuesto anunciarlo al público por medio del boletín Oficial y demas periódicos de esta ciudad para conocimiento de las personas que gusten interesarse en la licitacion de que se trata; en el concepto de que el primer remate tendrá lugar en la subdelegacion de rentas de Menorca el día 16; el segundo el 29; y el tercero y último el 30 de octubre próximo bajo el plan de condiciones que estará de manifiesto en la propia subdelegacion debiendo advertir que la expresada subasta no podrá tener efecto hasta que haya recaído la oportuna aprobacion de la superioridad. Palma 30 de setiembre de 1848.—Manuel Ortega.

PALMA 30 DE SETIEMBRE.

Próximo ya el día en que los pueblos de la provincia han de entregar los quintos del replazo correspondiente á este año, deber nuestro es llamar muy particularmente la atencion de las autoridades superiores para que repriman con mano fuerte, valiéndose de cuantos medios están á su alcance, los abusos escandalosos cuyos perniciosos efectos hemos tenido el sentimiento de experimentar en años anteriores. Deseamos de todo corazón que se emplee la mas esquisita vigilancia por parte de todos los agentes del poder, que se hagan escrupulosas investigaciones, que se descubra el origen del mal, y que sin consideraciones de ninguna clase caiga un castigo severo sobre los que resulten cómplices ó delinquentes, sea cual fuere la posicion que ocupen.

Queremos moralidad ante todo: queremos que la conducta observada por el Sr. Gefe Político y por el Consejo provincial sea imitada por todos los agentes subalternos, así civiles como militares, que han de intervenir en las operaciones que van á practicarse: queremos que se impidan los manejos de esa catterva de ganchos, que saliendo al encuentro á los mozos de los pueblos, les inducen á hacerse prófugos para obtener una parte del lucro obtenido con este punible ardid: queremos que se entreguen á la execucion pública los nombres de aquellas personas que aspirando á ocupar en la sociedad el puesto á que les da derecho ya el crédito adquirido en el comercio, ya los bienes de fortuna, ya otra circunstancia cualquiera, secunden acaso y protejan los manejos de los reclutadores: queremos para todos el condigno castigo, un castigo ejemplar, duro, que haga desaparecer de nuestro suelo esos manejos criminales que imprimen en él un feo borron; pero juzgando posible precaverlos, obtamos por este medio, y á fin de que sea adoptado repetimos nuestra excitacion primera, seguros de que á nuestra voz unirán la suya todos los hombres honrados de la provincia.

La carta de nuestro corresponsal de Porreras (1) que publicamos hace algunos días, añade un crimen mas al triste catálogo de los que se han perpetrado en Mallorca de pocos años á esta parte, corroborando la oportunidad de las observaciones que días pasados hizo el *Diario Constitucional* y nosotros reiteramos con motivo de otro lamentable suceso ocurrido en el distrito de Manacor.

De nuevo insistimos en la necesidad, que cada día se hace mas urgente de atacar el mal en su origen, ántes de que su propagacion lo haga irremediable y caigan otras manchas so-

(1) Equivocadamente se estampó la fecha del 24 julio, debiendo ser la del 24 del corriente. El asesinato tuvo lugar en la noche del 22 al 23 y no como se lee en la del 25 al 25.

bre el claro renombre que grangearon á esta isla en el transcurso de los siglos las buenas costumbres y los nobles instintos de sus habitantes.

Ante todas cosas es preciso que la Justicia obre sin consideracion contra los culpables y que todos concurramos á auxiliarla para averiguar quienes son y donde se ocultan. Preciso es que se haga un escarmiento y que la impunidad no aliente al criminal y cierre la boca de los que puedan denunciarlo con el temor de la venganza. La voz de la autoridad y la vigilancia que sus agentes despliegan pueden tambien contribuir mucho á que no se repitan tales atentados, especialmente si vienen en su auxilio las exhortaciones del clero, cuya influencia seria en nuestro concepto muy eficaz, y esperamos sabrá poner en ejercicio nuestro venerable prelado.

Entre las causas que han contribuido á engendrar el germen de corrupcion que deploramos, ademas de las ya indicadas, creemos no debe echarse en olvido la ignorancia en que todavia yace una gran parte de los moradores de la isla. Léjos estamos de pretender que se convierta en un pueblo de sabios. Los conocimientos superiores no están al alcance de todas las clases, ni su adquisicion debe absorber el tiempo y ocupar los brazos que las faenas de la agricultura y de los demas ramos de industria reclaman. Esto no obsta empero para que se proporcione á la masa general del pueblo mayor ilustracion que hasta aqui. Las nociones mas esenciales de la instruccion primaria, dando la mayor importancia posible á la parte religiosa y moral, al paso que perfeccionasen las facultades intelectuales de estos isleños, contribuirían poderosamente á conservar y engendrar los buenos hábitos, asegurando á los preceptos de Dios y á las inspiraciones de la razon el imperio que deben tener sobre las pasiones y los errores de la especie humana.

Tampoco puede ocultarse la conveniencia de mejorar la condicion de las clases menesterosas, proporcionando trabajo y recursos á los que de ellos tengan falta. Lo primero es de esperar se logre mediante el cumplimiento de las sabias disposiciones que acaba de dictar el gobierno para la conservacion, mejora y construccion de caminos vecinales. En cuanto á recursos para hacer frente á las estrecheces y calamidades que tan á menudo suele experimentar la clase trabajadora y especialmente la que se dedica á la labranza, creemos oportuno indicar la conveniencia de establecer en esta capital un banco agrícola ó una caja general de ahorros, con dependencias en los principales pueblos de la isla. Sobre esta clase de instituciones anunció el gobierno que serian consultadas las Juntas de Agricultura. Creemos que la de esta provincia deberia anticiparse á proponer y reclamar su establecimiento, como medida que aconsejan las circunstancias y que sobre ofrecer un estímulo á las clases mas interesadas para obtener ahorros, tendria la ventaja de proporcionarles auxilios pecuniarios, cuando alguna desgracia particular ó calamidad general las pusiese en el caso de necesitarlos.

Por ahora nos limitamos á hacer esta indicacion. Tal vez nos dediquemos algun dia á desarrollar el pensamiento. En el interin rogamos á la Junta de Agricultura y tambien especialmente al Sr. Gefe político y á la Diputacion provincial, que se hagan cargo de cuanto llevamos dicho y procuren aplicar remedio al mal de que se trata del modo que proponemos ó en otros términos que les parezcan mas asequibles y apropiados.

Esperamos tambien que nuestros cólegas contribuirán á ilustrar esta cuestion que asi afecta al presente como al porvenir y es tal vez la de mayor gravedad y trascendencia entre cuantas pueden ocuparnos.

Sabemos que la Junta de Agricultura ha acordado representar á S. M. en apoyo de la solicitud que le elevó la Diputacion provincial al efecto de conseguir una disminucion en los exorbitantes impuestos que pesan sobre el vino.



REMITIDO.

Constante siempre la empresa del teatro en ofrecer mayor variedad en las funciones contrató para la segunda temporada otro primer actor y director de escena. Sus deseos no han podido realizarse por haber hallado obstáculos, que no ha logrado vencer, en la escritura celebrada anteriormente con D. Facundo Aya: esto, y no otra causa, la impide utilizar los distinguidos conocimientos artisticos que posee D. José Repullés y Callejo, á quien da en publico las gracias por la condescendencia que ha tenido en hacerse cargo de los compromisos de la empresa y renunciar á todos sus derechos con la mayor generosidad. Ruego á V. se sirva insertar estas líneas en su apreciable periódico mandando á su afec. s. s. Q. S. M. B.—Anombre de la empresa—José Agresti.

Gacetilla comercial.



BUQUES ENTRADOS.

Dia 29.

De Barcelona en 4 dias laud Providencia, de 58 toneladas, pat. Miguel Estela, con 8 mar., 5 pasag. y lastre.

De Tarragona en 2 dias laud S. José, de 20 ton., pat. Sebastian Arenas; con 6 mar., 1 pasag. y cebada.

DESPACHADOS.

Dia 29.

Para Barcelona tartana S. Antonio, de 41 ton., capitán D. Pablo Roca, con 6 mar., 1 pasag., con leña.

Para Valencia laud Cármen, de 22 ton., cap. D. Francisco Mateu, con 5 mar., 1 pasag. y azúcar.

A LA CARGA.

Para Barcelona tartana Cármen, patron José Medinas.

Para Valencia laud Trinidad, patron Mignel Rullan.

Para Barcelona javeque S. Sebastian, pat. Jaime Ignacio Juan.

Para Valencia laud S. Nicolas, patron Salvador Pol.



Gacetilla religiosa.

Festividad del dia de mañana.

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.

Mas de un siglo hacia que los turcos tenian llena de terror á toda la cristiandad, por una continuada serie de victorias. Selin II, despues de conquistada la isla de Chipre, llegó á formar una armada la mas poderosa y formidable, amenazando señorearse de Europa y establecer su infame solio en la capital del cristianismo. Mas en el mar de Lepanto el dia 7 de octubre de 1571 quedó para siempre abatido el orgullo otomano por la escuadra cristiana mandada por el invicto D. Juan de Austria, y formada por los esfuerzos desligados del sumo pontífice S. Pio V, Felipe II rey de España y la republica de Venecia. Victoria, que no tuvo antes primera, ni ha visto despues segunda en sus campañas el elemento del agua; y victoria debida principalmente á la Virgen santísima y á las oraciones de su rosario, que aquel pontífice santo habia mandado rezar por el buen suceso de las armas católicas en todos los angulos del mundo cristiano, y en la misma armada antes de entrar en combate. En reconocimiento de tan singular merced consagró Pio V este dia á la virgen del Rosario bajo el título de la virgen de la Victoria; y Gregorio XIII que le sucedió mandó que se celebrase el primer domingo de octubre en todas las iglesias de la cristiandad

donde hubiese cofradía del Rosario, por haberse alcanzado esta victoria por su devocion. La confirmó despues Clemente VIII, y ultimamente Clemente X á instancia de Mariana de Austria reina de España, la extendió á todos los reinos y señorios de la monarquia católica, con oficio doble mayor, por todo el estado eclesiástico.

CULTOS.

En la iglesia de Santa Catalina de Sena continuan las cuarenta horas dedicadas á nuestra Señora del Rosario. La esposicion á las seis de la mañana y á continuacion se rezará la primera parte del Rosario. A las diez misa mayor con música y sermón que dirá Don Felipe Ordinas Pro. dominico exclaustro; y en seguida se rezará la segunda parte del Rosario. A las cinco y media de la tarde se hará un rato de oracion mental, cantará la música la tercera parte del Rosario, y á las siete se reservará.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 6 hs. 10 ms.

Pónese á las — 5 „ 50 „

Los relojes deben señalar al mediodia verdadero las 11 hs. 49 ms. 52 s.



Criada.—Se necesita una de buenas circunstancias que sepa guisa y planchar. En esta imprenta darán razon.

Diversiones públicas.



Mañana domingo (si el tiempo lo permite) habrá corrida en la cual saldrán 6 toros. A saber: 1.º de los campos de Tarragona, 2.º del predio Son Mir, 3.º de los campos de Tarragona, 4.º del predio son San Juan. 5.º de los campos de Tarragona, y 6.º del predio de Mostix. A las 4.

Nota. Los señores abonados se servirán pasar á la ventanilla de dicha plaza para recoger las llaves de sus respectivos palcos.



Funcion para hoy.

Sinfonia.

La comedia nueva en este teatro, en cinco actos, escrita por el célebre Scribe, y traducida por D. Ventura de la Vega, con el título de

LA FARSA.

Ensayada y dirigida por el Sr. Simó.

Los elogios que la prensa del continente ha hecho de esta composicion, prueban la celebridad de su autor y los conocimientos de su traductor.

Dando fin con

La Malagueña,

bailada por la primera pareja.

A las 7 1/2.

Funcion para mañana.

Sinfonia.

Ultima representacion del drama en cinco actos, original del Sr. Zorrilla, titulado:

EL ZAPATERO Y EL REY.

(Primera parte.)

En que tanto se distingue el Sr. Aya.

Dará fin con un escogido

Baile nacional á cuatro.

A las 7 1/2.

IMPRESA BALEAR

á cargo de Pedro José Umberto, editor responsable.

GOBIERNO POLÍTICO DE LAS ISLAS BALEARES.

Núm°

Mes de

de 184

**OBLIGACIONES DEL MINISTERIO DE COMERCIO,
INSTRUCCION Y OBRAS PÚBLICAS.**

DON

Gefe politico de

esta provincia.

El Depositario de este Gobierno político D. Bartolomé Mariano Bauzá pagará de los fondos que obran en su poder aplicados á cubrir las obligaciones de los ramos de agricultura y comercio dependientes de dicho Ministerio en esta provincia, á

Y en virtud de este libramiento, del cual ha de tomar razon el oficial Interventor de este Gobierno político, y con el *Recibi* del interesado, se datará el Depositario en cuenta de la expresada cantidad de

Palma de de 184

Son rs. vn.

Tomé razon.
El oficial Interventor.

Recibí.

*Poco eguipatari: la mitad a pliego.
24 oct. 1848.
J. P. P.*

in the back with his war-club, and stabbed her with his knife, and she fell—at the same moment a knife was applied to her throat, when she exclaimed, "*they are killing me!*"—at that instant she heard the report of a rifle—and heard nothing more. Towards night, she felt some person take her by the arm. On opening her eyes, she knew it to be her father."

It appeared, from various questions and answers, that these two Sioux had been contending for her; that to disappoint the one who had succeeded in capturing her, the other had determined on taking her life;—that the application of the knife to her throat, was the commencement of the flourish that went round by the occiput and took off her scalp; at the same moment, that from the other side a similar trophy was torn by the contending Indian—for she was scalped on the right and left of the occiput; when, at the moment, and attracted by her exclamation, "*they are killing me,*" her father, from a distance, saw her situation, and fired, and killed both the Sioux that were contending for her! In going in the evening to look for his child, he went to the spot where he had last seen her, saw the two Indians dead, recovered the scalps that were yet wet from her head—but she was not there! Looking about a little, he saw some traces of blood on the snow, and following these, came to the spot where he found her. She had, it seems, in a state of insensibility, crawled here, distant from where she was scalped about half a mile.

This woman is named *O-she-gwun*. She is now, judging from her appearance, sixty years of age, and is the mother of ten children. Two of her sons are here, and are two of the best looking men I have seen; and she has with her also one daughter. She promised to come over this morning and sit for her likeness.

I made the old lady and her daughter both a present of a little cross, made of cut glass and gilt wire, about two inches long, which they appeared to prize highly. As we came out, the interpreter heard one of her sons say—"this comes

down from the gods"—meaning, it was the cross! I had dropped my pencil in the lodge, which was picked up and brought out to me. I mention this to show that Indians are sometimes honest.

Nothing can exceed the interest which a little boy, the grandson of the old lady, took in the story. He sat near the fire with his mouth open, and never stirred, but looked the narrator full in the face all the while he was telling the story. Towards the close, and when the story was told, he changed his position, and pulled one of the dogs to him and made a pillow of him for his head. The dog seemed well pleased with the arrangement. But, though reclining, his eyes would rest on the person speaking, and continued to do so to the last.

I have noticed several women here carrying with them rolls of clothing. On inquiring what these imported, I learn that they *are widows* who carry them; and that these are badges of mourning. It is indispensible, when a woman of the Chippeway nation loses her husband, for her to take of her best apparel, and the whole of it is not worth a dollar, and roll it up, and confine it by means of her husband's sashes; and if he had ornaments, these are generally put on the top of the roll, and around it is wrapped a piece of cloth. This bundle is called her husband—and it is expected that she is never to be seen without it. If she walks out, she takes it with her; if she sits down in her lodge, she places it by her side. This badge of widowhood and of mourning, the widow is compelled to carry with her until some of her late husband's family shall call and take it away—which is done when they think she has mourned long enough, and which is generally at the expiration of a year. She is then, but not before, released from her mourning, and at liberty to marry again. She has the privilege to take this husband to the family of the deceased, and leave it, but this is considered indecorous, and is seldom done. Sometimes a brother of the deceased takes the widow for his wife at the grave of her husband, which is done by a ceremony of walk-

ing her over it. And this he has a right to do; and when this is done, she is not required to go into mourning; or, if she chooses, she has the right *to go to him*, and he is *bound* to support her.

I visited a lodge to-day, where I saw one of these badges. The size varies according to the quantity of clothing which the widow may happen to have. It is expected of her to put up her *best*, and wear her *worst*. The "husband" I saw just now, was thirty inches high, and eighteen inches in circumference.

I was told by the interpreter, that he knew a woman who had been left to mourn after this fashion for years, none of her husband's family calling for the badge, or token of her grief. At a certain time, it was told her that some of her husband's family were passing, and she was advised to speak to them on the subject. She did so, and told them she had mourned long, and was poor, that she had no means to buy clothes, and her's being all in the mourning badge, and sacred, could not be touched. She expressed a hope that her request might not be interpreted into a wish to marry—it was only made that she might be placed in a situation to get some clothes. She got for answer, that "they were going to Mackinac, and would think of it." They left her in this state of uncertainty, but on returning, and finding her faithful still, they took her "husband," and presented her with clothing of various kinds. Thus was she rewarded for her constancy, and made comfortable.

The Choctaw widows mourn by never combing their hair for the term of their grief, which is generally about a year. The Chippeway men mourn by painting their faces black.

I omitted to mention, that when presents are going round, this badge of mourning, this "husband," comes in for an equal share, as if it were the living husband.

A Chippeway mother, on losing her child, prepares an image of it, in the best manner she is able, and dresses it as she did her living child, and fixes it in the kind of cradle I have referred to, and goes through the ceremonies of nurs-

ing it as if it were alive, by dropping little particles of food in the direction of its mouth, and giving it of whatever the living child partook. This ceremony, also, is generally observed for a year.

So far as I am able to learn, and judging from what I see, there are no people who love more affectionately, or with greater constancy, than do these Chippeway women. Their attachments to their husbands and their children, are strong, and ardent, and lasting; and lead them to endure privations and sufferings for them, and all manner of self-denial while alive, and to mourn for them when they die in the manner I have stated. The burdens they impose on themselves are only a little short of the labour and toil endured by the ancients in going up to Jerusalem to worship. The christian dispensation has abrogated this travelling ritual, this ceremony of the pilgrimage; and the same light, it is hoped, may soon relieve these Chippeway wives and mothers from burdens which they now impose upon themselves in carrying about with them these badges, and cause them to be satisfied with a mode less afflictive and troublesome, though, perhaps, it may add nothing to the sincerity of their grief.

Good night—ever yours.

Evening of July 31, 1826.

It is not usual for me, my dear ***, to write more than one letter in a day, but I find, on reviewing the incidents of the day just passed, that I have some other matters to crowd into my account of it.

I attended the drill this morning, and was interested at witnessing the effects of the military display upon the Indians. They discovered, I thought, a mixture of surprize and admiration. War is the glory of an Indian; and whatever is martial stirs his blood, and animates him. I thought I could discover that they saw from the celerity with which these soldiers performed their evolutions; and the skill with which they handled their guns, that they felt their superiority. I have no doubt but this exhibition of the military

